



Tesorería

Oficio: TSPVR/0271/2024
Asunto: Suficiencia presupuestal en el ejercicio fiscal 2024 del proyecto PV/DOP/LP/01/2024 Mantenimiento del Malecón de Puerto Vallarta

Arq. Jaime Gabriel Pérez Meza
Director de Obras Públicas
Presente

Sirva la presente para saludarlo y referirme a su oficio número DOP/0064/2024 en que se solicita la validación presupuestal del proyecto PV/DOP/LP/01/2024 Programa de Mantenimiento del Malecón de Puerto Vallarta y Servicios que Requieran las Instalaciones Ubicadas en la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, proyecto que registra el techo presupuestal de \$15,409,144.15 (Quince Millones Cuatrocientos Nueve Mil Ciento Cuarenta y Cuatro Pesos 15/100 MN) conforme a la programación de obra pública, proyectos de obra, su ubicación, y su costo con fundamento con el artículo 39 fracción XIV de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, por lo que tiene la suficiencia presupuestal para este ejercicio fiscal 2024 para el ejercicio de esta acción.

Agradezco de antemano su apoyo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta, Jalisco a 25 de enero de 2024.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
Recibido el día: 25 ene 24	
a las: 12:36 pm	

C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo
Tesorero Municipal